



BECAS JOVENES POR LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN UAQ – SEJUVE

CONVOCATORIA

La Facultad de Contaduría y Administración, dará cumplimiento al convenio pactado con la Secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado de Querétaro (SEJUVE). El cual fue pensado para coadyuvar a la permanencia y continuidad de los estudios de los alumnos de la FCA de la Universidad Autónoma de Querétaro, mediante una **beca de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100. M.N.)** sobre el monto de la reinscripción del semestre 2021-1 para los primeros 666 estudiantes de licenciatura de la FCA, campus Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta, Tequisquiapan, Jalpan y Amealco, que reúnan los siguientes requisitos y hagan su registro y entrega de documentación de manera correcta.

REQUISITOS:

- Ser alumno de 2do semestre en adelante.
- Tener de 18 a 29 años.
- Tener un promedio mínimo de 8.0 y ser alumno regular.
- No contar con ningún otro apoyo educativo.
- Contar con registro en la plataforma de la Secretaría de la Juventud (<https://sejuve.queretaro.gob.mx/out/home/sejuve>).

DOCUMENTACION A ENTREGAR:

1. 1 copia del Recibo de Reinscripción a la Licenciatura **sin pagar**, ya que la BECA se aplicará al Recibo de Reinscripción.
2. Formulario de Registro **impreso** de la página: <http://148.220.20.141/porlaeducacion/beca/>
3. Copia de CURP.
4. Copia de comprobante de domicilio (luz, agua, telefonía, no mayor a 3 meses).
5. Constancia de Estudios de Nivel Superior con promedio general o kárdex actualizado.
6. Identificación Oficial (INE o pasaporte, únicamente).
7. Copia impresa de la Credencial de ID de usuario de la plataforma de la Secretaría de la Juventud.



PROCEDIMIENTO:

- Los alumnos deberán llevar **físicamente** el listado de los documentos que establece la convocatoria a la Coordinación de cada Campus. En el caso de **Querétaro**, la documentación deberá ser entregada en Educación Continua de la FCA ubicado en el Edificio CIEDI frente al Posgrado de la FCA, a un costado de la alberca CEFID, Campus C.U.
- La recepción de documentos solo se realizará del 04 al 06 de enero únicamente en un horario de 09:00 a 14:00 hrs en cualquier Campus.
- El padrón de beneficiarios será publicado el día 11 de enero de 2021 y el apoyo se verá reflejado en el recibo de pago de reinscripción. Es importante mencionar que, el beneficiado deberá de imprimir de nuevo el recibo y verificar que esté aplicada correctamente la beca, y pagar el monto correspondiente para su reinscripción.

MAYORES INFORMES:

Coordinación de Educación Continua FCA-UAQ

Cerro de las Campanas S/N Col. Las Campanas.

Tel. 192 12 00 Ext. 5280

e-mail: educontinua.fca@uaq.mx

Facebook: Educación Continua FCA

Instagram: @educontinua.fca